

**ORGANO INTERNO DE CONTROL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN
SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (CICESE)
Cédula de Observaciones**

HOJA NO. 10 DE 11
 Número de auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 1
 Monto fiscalizable: 101,2
 Monto fiscalizado: 101,2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

Ente: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, (CICESE)	Sector: Educación y Cultura. Conacyt
Área Auditada: Subdirección de Programación, Presupuestación y Estadística.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350
	Clave: Presupuesto Gasto Corriente.

Falta de procedimiento para Distribución, asignación y transferencias del presupuesto autorizado.

Derivado de la verificación a que el área de Subdirección de Programación y Estadística cuente con normas y procedimientos actualizados que regulen la Distribución, asignación y transferencias del Presupuesto, así como de todas las actividades a realizar por el área, establecidas en el Manual General de Organización vigente se encontró, que en la página de la Entidad en la normateca y en el repositorio oficial de procesos y procedimientos administrativos se ubica en apartado denominado "Procesos de Presupuestos" con fecha de última actualización del 20 de junio de 2018, sin embargo al entrar estaba vacío no se localizaba ningún documento, así mismo se solicitó por medio del oficio No. 11/101/03/0089/2020 al Coordinador de la Subdirección se relacionara la normatividad aplicable y en su respuesta por medio del oficio No. SPPYE/91/2020 fecha 6 de agosto de 2020 solo se relacionaron Leyes, el PEF y el Manual General de Organización del CICESE.

Causa: Omisión del Coordinador de la Unidad en definir las políticas, lineamientos o procedimientos internos para la operación de la Subdirección.

Efecto: No contar con un documento normativo con criterios de transparencia, rendición de cuentas que regule la distribución, asignación y transferencias del presupuesto otorgado a todas las áreas de la Entidad.

Correctiva:


El Coordinador de la Subdirección de Programación, Presupuestación y Estadística deberá elaborar los procedimientos internos que regulen la Distribución, asignación y transferencias del Presupuesto.

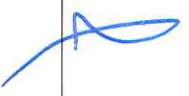
Preventiva:

El Coordinador de la Subdirección de Programación, Presupuestación y Estadística deberá asegurarse en lo sucesivo se mantenga actualizada la normatividad interna implementando mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las actividades de la Subdirección.

FECHA DE FIRMA: 26-Agosto-2020

FECHA COMPROMISO: 29-October-2020


 M.A. Oscar Leonel Rodríguez Quifiones
 Coordinador de la Subdirección de Programación,
 Presupuestación y Estadística.



**ORGANO INTERNO DE CONTROL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN
SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (CICESE)
Cédula de Observaciones**

HOJA NO.: 1 DE 11
Número de auditoría: 5/2020
Número de Observación: 1
Monto fiscalizable: 101,2
Monto fiscalizado: 101,2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

Ente: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, (CICESE)

Sector: Educación y Cultura. Conacyt
Clave:

Área Auditada: Subdirección de Programación, Presupuestación y Estadística.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 350
Presupuesto Gasto Corriente.

Sustento Legal: Artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Manual General de Organización de CICESE.


C.P. MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO
JEFE DE GRUPO Y AUDITOR


C.P. TOBIÁS MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL